

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.627

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero, 10

ALMERIA—Sábado 23 de Marzo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS=40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimo
Teléfono núm. 7

ALAMBRES GALVANIZADOS BELGAS.

Igual procedencia que el año anterior.
HAY DE TODOS LOS NUMEROS.
PARA PRECIOS,
DON FRANCISCO JOVER.--INFANTAS, 3.



ABONOS QUÍMICOS
ESPECIAL PARA CADA
TIERRA Y CULTIVO

'La Maravilla'

DE L. MOMPÓ

VALENCIA

DIRECTOR DE LA FABRICACION

B. GINER ALINO

Químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia.

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se entarga de analizar las tierras que envíen los clientes, ateniéndose al resultado del análisis, prepara los abonos adecuados á la naturaleza de cada tierra.

Cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto á cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONOMICOS.
Representantes exclusivos para la venta en Almería,
G. LOPEZ RULL Y E. IDANEZ
ALMACENES: Calle de Granada, 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados. NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE cocho y talleres de construcción de toda clase de engranes donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos se represente F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

LA CUESTION ELECTORAL

Al decir de los últimos informes recibidos de Madrid el Sr. Sagasta, expondrá á sus compañeros de gabinete la conveniencia de disolver las actuales Cortes y publicar en la «Gaceta» el decreto convocando á elecciones generales. La continuación de las Cortes conservadoras á nada conduce, porque si las circunstancias imprevistas obligasen al gobierno á conservarlas, de poco le serviría hacer

un llamamiento á los representantes de la voluntad nacional para sacar á flote los problemas que exigirán la reunión, porque la política se impondría y los adversarios del gabinete, dando al olvido las conveniencias generales, aprovecharían la ocasión para ir al obstructionismo.

Cierto, ciertísimo que el censo electoral está falseado, que la pureza brilla en él por su ausencia, pero esto no justificaria nunca el aplazamiento, porque el esperar á hacer en él una sana y honrada rectificación equivaldría á tanto como á perder un tiempo preciosísimo que se necesita para conseguir la aprobación de todos los proyectos económicos y políticos que el gobierno tiene que desenvolver.

Conseguido que los partidos avanzados no vayan al retraimiento, deber es del gobierno consultar con el cuerpo electoral para que éste elija sus representantes que en el Parlamento discutan con amplitud los planes de los ministros.

La inmediata celebración de elecciones es pues problema que se impone y que entraña importancia tal, que ante él deben ser propuestas todas las consideraciones que en contrario puedan hacerse.

LULLI.

23 DE MARZO.

Prometió el caballero de Guisa á la señorita de Montpensier, que á su vuelta de Italia le traería un «italianito», como pudiera prometerle el regalo de un «bibelot».

Fácilmente se supone el alto destino que esperaba al pobre Juan Bautista Lulli ó Lully, que este era el italiano que á la caprichosa «señorita» trajo el galante caballero. Bautista, como le llamaba su ama, fué destina-

do al servicio de la cocina; pero el muchacho, pobre por ser hijo de un molinero, si bien con un talento superior á los que tales juegos hacían con él, logró pasar de la cocina al salón para hacer oír sus prodigiosas facultades musicales y su maestría en el violín, cuyo manejo le había enseñado un zapatero amigo de sus padres.

De aquella casa pasó al palacio del rey y de tal modo cautivó la atención de Luis XIV, que este lo colmó de honores, lo admitió en sus fiestas íntimas, y después de concederle importantes pensiones le nombró su secretario.

Además de su arte ayudó á conquistar la voluntad del rey su natural decididor y gracioso hasta conseguir ser aplaudido y adulado por la corte, y protegido de tal modo por el monarca, que éste le concedía cuanto solicitaba.

Hízose Lulli amigo de Moliere y compuso música para muchas de sus comedias y sus bailes, pero al reñir después con el célebre autor, siguió escribiendo con el poeta Benserade los bailes entonces en uso, en los que alternaba la danza con el recitado y en los que llegó á tomar parte el mismo rey y Lulli, que era consumado cómico y experto bailarín.

Su genio musical no podía desarrollarse por completo en estas pequeñas composiciones; y Lulli, después de alcanzar de Luis XIV permiso para establecer una Academia real de música, aun perjudicando á Perrin, que lo había alcanzado antes, pudo tener artistas dispuestos para representar óperas, que con la munificencia del rey, se representaban con todo lujo en trajes y decorado, maquinaria, etc.

Las condiciones en que el rey hacía estos gastos eran representando Lulli sus óperas ante la corte, regalándole después el régio protector todo el aparato, para que pudiera representarlas ante el pueblo y sacarles el producto consiguiente.

Entre las muchas que compuso, figura en primer término, como su obra maestra, «Armida»; siguen á esta «Atys», que era la preferida del rey, así como «Faeton», fué la más popular é «Isis» la más clásicamente compuesta.

Lulli falleció en París el 23 de Marzo de 1687, á los 54 años, víctima de una gangrena, originada por un incidente, al parecer insignificante. Al dirigir un «Te-Deum» escrito por él, marcaba el compás con un grueso bastón de contera de metal. En uno de los movimientos se hirió con la contera en el pié derecho, sobrevino la gangrena y después la muerte.

El ilustre fundador de la ópera francesa habia nacido en Florencia (Italia) el año de 1633.

HERNANDO DE ACEVEDO.

SOBRE LA CUESTION UVERA.

MÁS CARTAS.

Hé aquí la continuación de las cartas que han recibido nuestros amigos los Sres. D. Sixto Espinosa y D. Miguel Solves, sobre la campaña uvera que han iniciado en nuestro periódico desde hace tiempo:

Sr. D. SIXTO ESPINOSA.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: He leído línea por línea, punto por punto, todas las cartas que bajo el epígrafe «El problema uvero» ha publicado Vd. en LA CRÓNICA MERIDIONAL á instancia del Sr. Solves y tanto el uno como el otro, merecen la mas cordial enhorabuena. Vd. por haber puesto de manifiesto en sus cartas tantas verdades como en ellas dice y el Sr. Solves, por haber sido el iniciador de un problema que si ahora no dá resultado, la provincia de Almería incluso su capital, está al borde del abismo, pues siguiendo por los pasos que vá, la ruina es inminente en su ramo mayor de riqueza hoy, cual es «la producción de uva de embarque».

Si de la reunión á que el Sr. Solves, invita en su carta-circular, la que se celebrará el día 24 del corriente mes á las 14 (dos de su tarde), en el salón

de actos del Instituto Provincial, no surge el remedio para evitar el que los duendecillos á que Vd. hace referencia en una de sus cartas, tomen parte en el negocio de la uva y á la vez, evitar el que en la sala de ventas, se presenten mercaderes asalariados, súcios y mugrientos, que acaparen á una señal convenida, todos los barriles de uvas de primera calidad al precio irrisorio de uno á cinco chelines, para que después, esas mismas uvas, se vendan á enormes precios en otros mercados, con solo el aumento de una letra cualquiera en la marca primitiva del barril, la ruina como digo antes, será inminente; y por el contrario, haciendo todo lo posible por que desaparezcan de por acá los duendecillos de chaqueta y americana y de por allá los duendecillos de levita y gran sombrero, el resultado satisfactorio no se hará esperar, por lo que todos los cosecheros deben ponerse de acuerdo en dicha reunión, si quieren obtener un resultado en relación con el capital y con el trabajo invertidos.

Deseando no molestar más la atención de Vd. y de del público, termino ésta rogándole no deje de hacer y proponer cuanto se le ocurra, á su imaginación clara y despejada para el mejor desenvolvimiento de este asunto.

Soy de Vd. afectísimo amigo y s. s. —RAFAEL GONZALEZ F. DE PLAZA. Tabernas 14 de Marzo de 1901.

SRES. DON MIGUEL SOLVES Y D. SIXTO ESPINOSA.

Muy Sres mio: He visto con mucho gusto la campaña que hacen en favor de la uva, y lo veo con gusto por lo que hace relación con la marcha general de este negocio, aunque por lo que hace relación con los embarques no nos preocupe tanto.

Nuestros puertos son Garrucha y Aguilas, donde hasta ahora tenemos la suerte que no nazcan esas dificultades; embarcamos la naranja y la uva etc., con excelentes vapores é itinerarios conocidos, y á fletes convenientes, y aunque nuestra producción será dentro de poco mayor que la de Almería, puesto que de Baza á Garrucha y Aguilas son pocos los pueblos que no tengan grandes plantaciones, nos preocupa el porvenir del negocio, que lo vemos en mal terreno. Por esto aplaudimos la tendencia de Vdes. de darle unidad y mejoraría de suerte.

En este sentido lo felicito. Queda de Vdes. afmo. s. s.—UN SUSCRIPTOR. Fines 18 Marzo 1901.

Sr. D. SIXTO ESPINOSA.

Muy señor mio: Leo con mucho gusto sus cartas de V.; veo que en ellas no deja de ocuparse de todas las cuestiones con gran acierto, pero entiendo que por respetos, y por no hacer más extensas las cartas ha dejado V. de ocuparse de algunos asuntos.

El año anterior, al principio de la vendaja, trajo un consignatario excelentes vapores cuyo flete se fijó á 15 chelines.

Ya sabe V. lo que sucedió; que todo el mundo puso en entredicho á este consignatario, como si hubiera cometido el más grande de los pecados, y la cosa llegó á tanto, que se dió el caso inaudito de que en vapores tal vez de peores condiciones, que llegaron después etc., los cargadores embarcaron á 20 y 25 chelines, aburriendo al consignatario que no ha vuelto á pensar en esto, y que todavía anda dando vueltas, pretendiendo aplicarse el enigma.

Ya saben pues, los cosecheros, lo que se hace con sus barriles.

A esto podría añadirse otros detalles que ponen los pelos de punta.

Queda de V. afmo. s. s. q. b. s. m.—ANDRES PEREZ GONZALEZ. Huéjija 19 Marzo 1901.

“ELECTRA”

Las mil trompetas de la Fama llevaron de uno á otro extremo de España el nombre ilustre de Galdós con motivo de su último drama «Electra», y á partir de la noche del 30 de Enero del corriente año, la producción del autor de los «Episodios Naciona-

les» ha paseado triunfante por la mayoría de los teatros de nuestra Península, despertando en todos los públicos locos entusiasmos.

Desde un principio las opiniones se dividieron, y no escasa parte del país veía en el drama un arma formidable esgrimida con talento, oportunidad y certeza contra la otra parte, surgiendo dos bandos para analizar y criticar á «Electra».

Nada de extraño tiene pues, que la curiosidad me impulsara á conocer la obra, para juzgar hasta donde eran ciertos los apasionamientos, y deducir quién llevaba razón y quien no.

Leído detenidamente el drama, encuéntrome en presencia de un problema, que puede sintetizarse en dos preguntas, que aún no acertó á contestar en definitiva:

¿Es real, justo y efectivo el triunfo de Galdós? ¿Es circunstancial?

De todo hay, si bien de esto último más que de lo primero.

Expliquémosnos.

La labor del autor de «Doña Perfecta», literariamente considerada, no responde en mi juicio á ese entusiasmo que en los públicos despierta; hay que ser más exigente al tratarse del primer novelista de nuestra época, debe pedirse más á Galdós, no cabe duda alguna, en toda la obra, con ser hermosa, no se vé ese trabajo exquisito y delicado que revela el gran ingenio del autor de «Fortunata y Jacinta»; si hay en «Electra» chispazos del talento de Galdós, pero tan débiles, que pasan desapercibidos muchos de ellos.

Calcados en la realidad, los personajes del drama respiran vida y animación grandes; pero se mueven á impulsos de una tendencia determinada, y desfilan ante el espectador sacrificando en más de una vez á la finalidad de la obra, más de una verdad, más de una inverosimilitud.

Encarñado con el fondo de su obra que quiere hacer resaltar por todo y ante todo, el autor del «Doctor Centeno» hace que muchos de los personajes de «Electra» se muevan en un ambiente falso.

Consigue sí su objeto, pero á costa de la verdad, no reparando en que la inverosimilitud resalta, sin necesidad grande, sin precisión absoluta en nuestro sentir, para alcanzar en su obra el objetivo que se propone.

Esto, licherísimamente apuntado, no es sino un rápido juicio del mérito artístico de la producción de Galdós, y de su valor literario, bastante sin embargo por sí solo para demostrar el apasionamiento de algunas críticas al ocuparse de «Electra».

Amparado por su talento, el autor de «La de San Quintín», acomete una empresa magna, en el desarrollo de «Electra»; el problema social lo toca con exquisito tacto, y descubre valientemente el velo de muchas nebulosas y misterios.

Y de aquí nace, á no dudarle la verdad de la aceptación de «Electra», y lo que puede decirse que es lo que únicamente constituye el pedestal donde se asienta el triunfo de Galdós.

En circunstancias especiales, de todos conocidos, el autor de «La loca de la casa» dió al teatro su drama «Electra».

La simpática figura de la protagonista se destaca de entre los demás personajes de la obra, aparece como víctima de infames maquinaciones, y en todo el transcurso del drama se agiganta más y más.

No es en mi sentir el problema social, tocado en «Electra», lo que despierta los odios; no es la tendencia á combatir la religión lo que provoca algunas censuras, porque semejante tendencia no existe.

Lo que arranca aplausos, lo que entusiasma, es el triunfo de la razón sobre las maquinaciones del personaje «Pantoja», encarnación de tipo donde muchos se ven retratados, y que por lo mismo, al aparecer en toda su fea desnudez, en toda su horrible realidad, causa la repulsión de los unos y el espanto de aquellos mismos, que donde el fondo de su conciencia ven-se, por virtud y arte del autor, llevados á la escena, y allí expuestos á la vista de todos.

Si no existieran en la vida muchos Pantojas, ciertamente que la creación de este personaje, no habria levantado tanta polvareda.

Nécio es querer atribuir ese triunfo de la razón y la equidad pintado con mano maestra en el drama que nos

ALAMBRE BELGA SUPERIOR

ALMACENES DE J. G. EGEEA,

Paseo de S. Luis (Malecón Alto)

Número 7	Pesetas	25.25	quintal.
> 8	>	25.50	>
> 10	>	26.75	>
> 13	>	28.75	>
> 14	>	29.25	>

ocupa, á maquinaciones de los enemigos de la religión.

No hay en el drama de Galdós una sola frase que pueda considerarse herética; salvando el principio religioso, ocupándose de él con respeto y veneración, el autor de «Gloria» lo que combate es la influencia de genios malélicos, que escudados por esa creencia que ellos mismos vilipendian, al considerarse con sus maldades campeones intachables de lo que solo admite bondades y virtudes, no reparan en los medios para llegar al fin. Y como se ofrece á los ojos del público el contraste saliente, grande, de la víctima y del verdugo, el espectador, vuelve hacia atrás la mirada, y vé en la vida real muchas encarnaciones de esos «Pantojas» que todo le llenan con su influencia y con su poder.

Y si esto no fuera así, ¿a que venía tomar en consideración la «fábula», según muchos, del autor de Electra? Entonces el «Pantoja» pasaría desapercibido sin levantar protestas de ninguna clase.

Raro es que esto ocurra en la época actual, eminentemente liberal.

Hace más de tres siglos, dice un periódico al hablar de «Electra», el padre de la orden de la Merced Fray Gabriel Tellez, llevó al teatro la hipocresía religiosa en su obra «Marta la piadosa», y aquella sociedad, muchísimo menos liberal que esta, no se escandalizó, ni la Inquisición tomó cartas en el asunto, ni se persiguió al autor; lo mismo que la de hoy, comprendía el mal y lo anatematizaba.

¿Pues por qué ahora ha de ser de distinto modo?

¿Por qué ha de considerarse ataca a la religión, lo que solo es una tendencia á desterrar un mal? ¿Tan arraigado está, que sea doloroso en extremo estirarlo? ¿Es por esto digna la finalidad que Galdós persigue, aquella sociedad de ataques rudos y despiadados? Creemos que no.

Pero volviendo á lo que un principio decía, esa tendencia de Galdós es lo que realmente puede considerarse base del triunfo, no menos cierto, cuanto mayor ha sido.

Hé ahí la segunda pregunta del problema; hé aquí la segunda creencia, la de que el éxito es más circunstancial que literario, en razón á que con él, en cierto modo, se ha atajado en mucho un mal por días creciente, y de cuyo éxito se hacen un escudo los que son partidarios del imperio de la razón, de la justicia y de la equidad.

Pero sobre estas ligeras consideraciones, queda el fallo concluyente de la opinión.

Al escribir estas líneas, solo me anima un deseo; el de que Almería en la noche del estreno de «Electra», dé á la obra un fallo imparcial, sin apasionamientos.

Haya la opinión de impulsos exagerados; no haga de las escenas de la obra, armas para esgrimir las en este ó el otro sentido; aplauda lo que sea digno del aplauso, sin dejarse llevar de parcialidades; no es el teatro ciertamente, el sitio más apropiado para dirimir contiendas ni enconos.

Apruebe, sí, el triunfo de la equidad y la justicia, sin inclinar el fiel en perjuicio del vencido.

Obrando así, dará una prueba grande y palpable de cultura, y hará que el estreno y el triunfo de «Electra», aparezca rodeado de doble éxito.

AUGUSTO JEREZ SANTAMARIA.

COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL: Muy Sr. mío y buen amigo: Como no me duelen prendas por mis actos presentes y pasados como concejal del Ayuntamiento de Almería, estoy dispuesto á no dejar en silencio ninguna alusión directa que se me haga.

Por cierto, que si los que se ocupan de mí lo hicieran con la corrección que Vd. lo hace, lejos de producir distanciamientos de afectos largo tiempo conservados, produciría prácticos beneficios para los intereses locales, como bien pudieran surgir de aquí. Es verdad, que si en todo el mundo abundara la experiencia, discreción y buena fé que en Vd., la humanidad caminaría por un sendero de flores sin espinas.

No obstante esto, tengo precisión de rectificar algunos errores de información que contiene el artículo de hoy que me alude.

Dice Vd. que yo me desaté en censuras contra la prensa local, y esto no es así.

Lo que yo hice despues de reconocer mi modesta significación, fué protestar de hallarme afectado de la abrumación y anonadamiento que el Alcalde y algunos concejales aseguraron que les producian las censuras que viene dedicando la prensa local á nuestra gestión administrativa; anonadamiento y abrumación tal que le habian decidido á mandar suspender cuanto hubiera de producir gasto alguno al Municipio, para evitar que ciertos periódicos tuvieran ocasion de alterar las cifras numéricas de las cuentas que se aprobaran, como maliciosamente habia hecho ya algun periódico.

Claro es que para decorar mi pensamiento, tuve que utilizar las figuras que á mis escasas facultades intelectuales se le ocurrieron; tales como la anécdota que se refiere de aquella porcion de valientes que más serenidad de ánimo demostraron en la batalla de Waterloo, y á los cuales puso en ridiculo aprieto un pequeño ratoncillo que se introdujo entre la colchoneta sobre que dormía uno de ellos, y al despertar sofocadamente sembró la consternación y el espanto entre los compañeros de cuartel que durante el día habian alfombrado el suelo con los innumerables combatientes que arrollaban con sus empujes. Argumento que empecé para decir que cuando se tenía la conciencia tranquila por la convicción de sus actos imparciales, debía suponer menos que acometidas de ratones las parcialidades que publiquen los más importantes periódicos. Y refiriéndome y señalando al revistero del periódico de la calle de Gerona, manifesté la indiferencia con que varias veces habia recibido las equivocaciones inocentes ó intencionadas en que, refiriéndose á mi modesta personalidad, habia incurrido.

Esto y nada más que esto digo yo con respecto á la prensa en la sesión del lunes último á que no concurrió su circunspecto redactor Sr. Berrueto, mi antiguo y leal amigo, y como no tengo duda que á mis afirmaciones ha de darle Vd. la garantía que merecen, voy á responderle á sus otras alusiones.

Es exacto que en presencia de usted he dicho que no consideraba conveniente el arriendo de los arbitrios en 32.000 pesetas. Y es más; no obstante haber autorizado con mi firma la sesión en que se aceptó el contrato con la Empresa de Consumos, si goy creyéndolo perjudicial para Almería y poco favorable para quienes no hemos procurado mejor partido. Pero de sancionar uno con su debilidad este ú otro asunto de los que consten en actas más ó menos posibles de censurar, á creerlo uno útil, conveniente y necesario, hay tanta diferencia, como de ser responsable consciente ó inconsciente de un hecho.

LA CRÓNICA sabe que los hombres de partido se deben á ellos; y así como los Senadores y Diputados apoyan á sus respectivos presidentes por que en ellos se hallan encarnados los intereses políticos y administrativos de sus programas de gobierno, del mismo modo las mayorías municipales venimos moralmente obligadas

desde que aceptamos los cargos, á apoyar las iniciativas de los Alcaldes en quienes vemos al hombre de confianza de nuestro amigo y jefe, en cuya caballerosidad y discreción confiamos desde el momento que le seguimos.

Esto lo sabe todo el que posee la facultad de pensar y no creo necesario más argumentos para disuadir mi relativa irresponsabilidad y la de muchos de mis compañeros, por lo que contengan las actas que autorizan nuestras firmas. Actas que la mayoría de los concejales desconocemos en detalle, por la confianza que nos merecen los Alcaldes y Secretarios en quienes vemos los porta estandartes de la dignidad de los partidos.

Por mi parte puedo asegurar que ni sé lo que ingresa mensualmente por ningún concepto; ni lo que hay que pagar; ni el número de cargamentos que se expiden; ni el concepto de estos; ni jamás he revisado un acta antes de firmarla; ni intervengo ni concurre á otros actos que á los que el Alcalde ó jefe me piden que asista; entre otras cosas, porque considero que estoy allí de prestado, mientras no se resuelva el amañado expediente que me impide ser concejal por derecho legítimo y me permite serlo por nombramiento gubernativo.

El revistero de LA CRÓNICA sabe, porque lo ha presenciado desde la mesa de la prensa, que yo no he intervenido en el asunto arbitrios más que para pedir que no se cobren, ó que de cobrarse se haga por las notas certificadas de exportación é importación que facilite la Aduana; para prescindir de empleados recaudadores nombrados por el Municipio y de conciertos con la empresa de consumos, cuyas ambiciones y egoísmos he censurado muchas veces, incluso en la sesión en que por no diferir del Alcalde y concejales de mi partido, sumé mi voto al de ellos para la aprobación del concierto, despues de manifestar mi contrariedad.

Esto es tan exacto como lo es el que no me aventaja nadie en amor á esta hermosa tierra que me vio nacer. Por ella he ido en el cumplimiento de mis deberes de conciencia más allá de donde aconsejan las prácticas políticas; y no solo no estoy arrepentido de ello, si no que si esa fervoroso interés que la prensa local despliega en esta ocasión por los asuntos municipales, es tan sincero como yo no dudo; y es evidente que participa de estos entusiasmos la opinión imparcial y antipolítica que dice «El Regional» que quiere darle un banquete á su «Juan de Almería» y entablar la acción popular contra los desaciertos que se nos suponen cometidos, asegure desde su periódico sensato, que lejos de molestarle por esta actitud tan digna de aplauso, me hallo dispuesto á ayudar á la prensa á revisar las actas, á examinar expedientes resueltos y balancear los libros de contaduría para comprobar nuestra gestión; y si hubiera quien obstruyera tan justas aspiraciones, ó de nuestras investigaciones se descubren algunos despistados ó malversaciones, tengo la conciencia tan exenta de responsabilidad, que no tengo inconveniente en comprometerme con toda la solemnidad de un hombre honrado á figurar en la vanguardia de los combatientes, aún contra mí mismo, y contribuir con lo necesario, para rectificar los males y perseguir á los culpables directos.

Al solicitar y desear esta revisión, me refiero también á la época en que fui Presidente de la Comisión de Ornato, porsí alguien ha podido dudar de mioralidad administrativa, se convenza de que aquellos 4 meses que desempeñe tan difícil y expuesto cargo, es la etapa más gloriosa y honorable de mi vida política, puesto que con menos de 10.000 pesetas que autorizó mi Comisión para obras, se realizaron mejoras tan notables como la adquisición y colocación de 11.890 adoquines de 40 cm. por 15 de ancho y 20 de tizon que hay colocados desde el Juzgado de Instrucción á la esquina de la Diputación provincial; se hizo la acera de la Iglesia de San Sebastian y arrecifado de la misma calle y de la de Aguilar de Campoó, y otras varias obras de ten buena construcción como las referidas, que no hay para que enumerar.

Puedo hablar así y puedo desafiar á que con pruebas se me discuta. Por eso estoy dispuesto á llevar á la práctica cuanto he ofrecido, incluso á pagar el papel que utilice el vecino de Almería que la prensa y la opinión pública designen para que ejerzite dentro de los 30 dias el derecho que le concede el artículo 171 de la Ley municipal para alzarse ante el señor Gobernador de los acuerdos perniciosos que adopte la Corporación municipal. Animo pues y cumpla cada cual con sus deberes y desos; y despues, veremos por quien queda.

Gracias Sr. Director y mande como guste á su mejor amigo S. S. Q. B. M. — J. FERNANDEZ MURCIA. Almería 21 de Marzo de 1901.

Mucho nos satisface ver colocado á nuestro particular amigo don Juan Fernandez Murcia en el terreno de la verdad, sin exageraciones de ninguna clase y lo que deseáramos nosotros, es que se pusiera en práctica su pensamiento de que se reclamara contra el contrato municipal de los arbitrios.

Para ello nos tiene el público á su completa disposición y nuestros aplausos no habian de faltar para los que procuren por los intereses de la capital.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. nuestro: Con esta fecha dirigimos al señor director de «El Regional» el siguiente escrito, que agradeceríamos á V. diera publicidad en su ilustrado periódico.

Almería 22 de Marzo de 1901.—Angel Navarro, M. Ortiz, Joaquin Lopez, Damian Ruvira.—(Siguen las firmas)

Sr. Dr. de «El Regional».

Confidados en su caballerosidad siempre probada y en su amor á la verdad, nos permitimos rogarle la inserción de las siguientes líneas, por cuyo favor le estaremos agradecidos.

De Vd. afmos S. S. Q. S. M. B., Angel Navarro, M. Ortiz, Joaquin Lopez, Damian Rubira.—(Siguen las firmas).

Con el título «Conflicto próximo», publica su diario del 21, un artículo, excitando el celo de las autoridades á evitar un grave conflicto, al que cree el autor del escrito, estamos abocados.

Aparte de que en la mar no hay caminos para el Cabo de Gata que arreglar y que el pescado por sí, no es suficiente para el almuerzo electoral, celebráramos muy mucho que el Ayuntamiento interviniera directamente en una cuestión, que hasta la presente no ha querido intervenir, sin duda por lo que dejamos dicho.

Aquí, señor director, no hay acaparadores de pescado, sino simplemente comerciantes ó remitentes, que buscan y adquieren la primera materia de su tráfico, donde únicamente existe; en el mar. Es lo mismo que hacen los pescadores. Nosotros compramos el pescado para venderlo fuera de Almería y ellos lo compran para venderlo en la plaza de Almería. Unos y otros compramos al mismo precio. Unos y otros vendemos al mismo precio. Unos y otros fuimos víctimas de nuestra competencia ruinosa para nuestros intereses, ruinosos para los intereses del público y solamente beneficiosa para el capitalista, para «el amo» de las empueraciones, para el que aprovechándose de nuestra competencia, subía cada día más el precio del pescado en el momento de la «corrida»; llegando á poner á 60 lo que ayer valia 20, quedando obligados á vender caro lo que compramos más caro aún, sin que la avaricia capitalista tuviera freno.

Viendo engordar al amo, mientras nosotros vamos quedando reducidos á la miseria, queremos que cese la contienda entre compradores en la playa y entendidos y puesto de acuerdo vendedores y remitentes, hacer que vuelva el pescado á su precio normal «regular el precio del pescado», que es lo que pudo y debió hacer el Ayuntamiento, más celoso de los intereses políticos que de los del pueblo á quien administra.

En vista de esta actitud, los amos que temen perder el negocio, han constituido una especie de conjura contra el comerciante honrado, y se muestran dispuestos á sostener á todo trance el precio enorme á que se paga el pescado en la playa.

Y que mucho, Sr. Director, si es cosa bien probada que el dios capital discute por el 4 por 100, por el 20 pelea, por el 80 muerte, por el 100 calumnia y difama, por el 200 roba y mata, y por el 300 enciende la guerra en las naciones!

Vamos á terminar. Queremos la unión de los comerciantes de pescado (vendedores de la plaza y remitentes) para acabar con la competencia, que solo beneficia al dueño de la embarcación.

Queremos la regularización en el precio del pescado, para bien de este honrado y laborioso pueblo de Almería.

Queremos la intervención de la autoridad, si es preciso, y queremos, por último, que la verdad y la justicia triunfen y no se dirijan cargos injustos á honrados comerciantes, sin conocimiento de causa y en defensa de capitalistas sin entrañas.

De Vd. muy afmos. S. S. Q. S. M. B., —Angel Navarro, M. Ortiz, Joaquin Lopez, Damian Rubira.—(Siguen las firmas).

CONSIGNACIONES

Trasportes y acarreo.

F. CO. SALMERON,

MARIN 2.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos.— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

El problema avero.

Recordamos á los interesados en esta cuestión tan capital, que la reunión convocada entre los parraleros tendrá efecto el día 24 del actual, á las dos de la tarde, en el Instituto de segunda enseñanza de Almería.

Dada la índole del asunto, cuanta publicación demos á la citada convocatoria, será poca.

Determinación.

El ministro de Hacienda Sr. Urzaiz, ha dado cuenta en el último Consejo de la solicitud del Circulo Industrial, pidiendo se prohiba el ejercicio de la industria y comercio á las asociaciones religiosas, y de la circular que en su consecuencia ha dirigido á los Delegados de Hacienda, recomendándoles hagan que las corporaciones religiosas que se dediquen al comercio ó á la industria, paguen los tributos que les correspondan.

«Electra»

El interés por conocer este drama aumenta por momentos, al extremo de que hoy día del estreno, están vendidas más de dos terceras partes de las localidades y entradas del teatro circo Variedades, correspondientes á las dos primeras funciones.

Las cuatro decoraciones pintadas por el Sr. Acosta, son otras tantas obras de arte, pregonando los méritos del reputado pintor escenógrafo nuestro querido amigo.

Estas decoraciones son:
1.ª El laboratorio de Máximo.
2.ª Jardin del Hotel de los Marqueses.

3.ª Refectorio del Convento de San José de la Penitenciaría; y
4.ª Patio del mismo Convento.

El reparto de la obra, hecho por el Sr. Cepillo, es el que sigue:

Electra, Srta. Santoncha.—Evarista Srta. Garcia.—Máximo, Sr. Cachet.—D. Salvador Pantoja, Sr. Pellicer.—El Marqués de Ronda, Sr. Soler.—don Leonardo Cuesta, Sr. Salgado.—don Urbano Garcia Yuste, Sr. Nieva (E.).—Mariano, Sr. Nieva (G.).—Gil, señor Benitez.—Balbina, Sr. Alcina.—Patros, Srta. Vinayals.—José, Sr. Amérgo.—Sor Dorotea, Srta. Pastor.—Un operario, Sr. Santoncha.—La sombra de Eleuteria, Srta. Pellicer.

Circular importante.

En el último Consejo de Ministros, el Sr. Conde de Romanones leyó una circular sobre instrucción pública que tiene carácter político.

Esta circular modifica esencialmente la del Sr. Garcia Alix al profesorado, en la que prevenia que en materias religiosas no se expresaran conceptos que estuvieran en pugna con los preceptos de la Constitución.

La nueva circular está basada en la del Sr. Albareda del año 81 é inspirada en un espíritu muy liberal y democrático. Dice que en materia religiosa no tienen los catedráticos para sus explicaciones más límites que los impuestos por derecho común á todo ciudadano y que la asignatura de religión y moral, estando establecida la tolerancia de cultos, no puede ser preceptiva para todos los alumnos de la segunda enseñanza.

Ajustes.

Terminados los ajustes de los individuos de tropa del regimiento de Sevilla, núm. 33, los interesados que deseen percibir sus alcances pueden dirigirse con instancia al jefe de la Comisión liquidadora del mismo, residente en Cartagena.

Café Suizo.

En este antiguo establecimiento darán esta noche una velada los célebres artistas Sr. C. de Tarley y Blanca Bonetti, en combinación con el gran gramófono de conciertos.

El número del programa es estenso y de un mérito notabilísimo, pudiendo asegurar que ambos artistas han de llamar la atención.

Clases pasivas.

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el señor Interventor dentro del mes de Abril próximo, desde las 11 á las 16, por el orden de las nóminas que á continuación se expresan:

Días 1, 2 y 3.— Cesantes y jubilados
Idem 6, 8 y 9.—Montepío civil.

Idem 10, 11 y 12.—Montepio militar.
Idem 13, 15 y 16.—Retirados de Guerra y Marina.
Idem 17, 18 y 19.—Cruces pensionadas.
Y todas las clases sin distinción hasta el 25.

Elección.

Mañana domingo 24, de 12 á 2 de la tarde (12 á 14) tendrá lugar en el Sindicato de Riegos la de un Síndico, para cubrir la vacante que existe por defunción del Sr. Barbarin.

El Gobernador.

Nuestro particular amigo D. Antonio Manzano Ortega, recibió ayer un telegrama de D. José Bueso, rogándole ésta desmienta haya sido nombrado Gobernador civil de Almería. El Sr. Bueso dice en el mismo telegrama, que sí ha sido nombrado Gobernador, pero es de otra provincia.

Plomo y plat.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 71 reales y el de la onza de plata 15 reales 25 céntimos.

D. E. P.

Ayer tarde fué conducido al Cementerio de San José, el cadáver de la apreciable señora doña Rosa del Pino Hernandez, esposa del acreditado comerciante de esta plaza D. Fernando Garcia Fernandez y madre del teniente Alcalde nuestro particular amigo D. Fernando Garcia del Pino.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, probando ésto las simpatías con que contaba la finada.

Enviamos á la familia, nuestro más sentido pésame por la pérdida tan grande que acaba de experimentar.

Con licencia.

Se ha concedido licencia para Jaen, al primer teniente de Carabineros afecto á la comandancia de Almería, D. Francisco Vilchez Fajardo.

Un crimen.

Nuestro corresponsal en Nacimiento, D. Antonio Caballero, nos dice con fecha de ayer lo que sigue:

«En el día de ayer y hora de las trece se presentó un vecino de este pueblo á dar cuenta al Juzgado, que en el pago de la Roza de este término, situado á unos tres kilómetros de esta población, se encontraba el cadáver de un hombre; inmediatamente se personó el Juzgado en el sitio de referencia, comprobándose el hecho antes mencionado, resultando que el cadáver era el del vecino del pueblo de Nacimiento Juan Almeceja Nieto, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la region fosaiíaca izquierda.
Hasta ahora se desconoce el autor ó autores del crimen, que tienen muy indignado á este vecindario.
Se encuentran detenidos por disposición del Juzgado los vecinos Bias Almecija Nieto y Pedro L. zaro Blanes, hermano y cuñado del difunto.

Madrid.

En el vapor «Cabo Trafalgar» marchó ayer tarde á Madrid la Comisión de la Sociedad Económica, portadora del libro que contiene las memorias premiadas en el Certamen Naval y discursos pronunciados con motivo de este acto celebrado en el mes de Agosto anterior, y cuyo volumen lujosamente encuadernado, se entregará á S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

«El loco Dios».

Este hermoso drama, última producción de D. José Echegaray, ha comenzado á ensayarse por la Compañía del Sr. Cepillo, la cual lo pondrá en escena dentro de breves días.

Recibos de alcances.

En este Gobierno militar se han recibido los siguientes recibos de alcances, expedidos á favor de los soldados del Regimiento Infantería de Soria número 9 que se indican:

Cabo Alonso Jimenez Martinez, recibo de 408'60 pesetas; idem Antonio Segura Nieto, id de 333'20 pesetas; soldado Antonio Maldonado Asien, id de 75'35 pesetas, é id de 193'35 pesetas Antonio Cara Ojea.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos: 20.

Empieza á establecerse en España, y de ello dan elocuente idea todas las mesas de buen tono, una costumbre que hasta hace muy poco solo observaban los extranjeros.

Entre nosotros, era exigencia de toda mesa de buen tono el Burdeos, Borgoña ó Champagne. Pero ahora, copiándolo del extranjero (ya era hora de que barriáramos para adentro) no hay mesa distinguida en la que no se vean botellas de Jerez. Y entre las marcas más buscadas y preferidas están las tituladas «Flor de Macharudo», «Amontillado», «Oloroso», «J. C. W. C.», «Macharudo», «V. P. X.», «Alto» y «Moscatel León XIII», todos de la casa de Pedro Domecq.

Exijase en el Bálamo antirreumático de Orive con la inscripción Farmacia de Orive, Bilbao y de color verdoso. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Juzgado municipal.

DIA 22

NACIMIENTOS
Pedro Belmonte Martinez.

DEFUNCIONES.

Cristóbal Barranco Rey, Rosa del Pino Hernandez y Dolores Soler Arlandi.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 22.

ENTRADOS.

Vapor «Numancia», de 553 toneladas, con efectos, y 51 pasajeros de Orán.

Id. «Cabo Trafalgar», de 158 toneladas, con carga, de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Cabo Trafalgar», de 1518 tns., con caga, para Cartagena.

Id. ruso «Sirius», de 664 tns., con carga, para Barcelona y escalas.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

La cuestión religiosa en Portugal.

Madrid 22, 8.

La opinión liberal se muestra muy satisfecha en Portugal con la actitud del Rey en el asunto de las congregaciones, pues no solo se halla de acuerdo en las corrientes liberales, sino que su actitud tiene que ser simpática á Inglaterra y se halla de acuerdo con las mayorías parlamentarias de Francia.

Los católicos se felicitan tambien de todo lo ocurrido, pues dicen que con ello se ha puesto en claro la verdad de la situación, viéndose que todo es obra de la masonería inglesa y recuerdan que á las órdenes monásticas se debe el desarrollo de las colonias portuguesas.

El hecho de no haber asistido la Real Familia á la funcion del teatro de los Recreios organizada por la asociación de la Prensa, ha producido muá may efecto, por suponerse que el gobierno habrá influido en este retraimiento que ha privado al Rey de una verdadera ovación.

La lepra.

(A las 9.)

La prensa italiana dá cuenta de haberse presentado algunos casos de lepra en Croacia, Bosnia, Herzegovina y Damalicia.

Las autoridades han adoptado enérgicas medidas para impedir la difusion de la terrible dolencia.

Un príncipe á Viena.

(A las 10.)

El príncipe heredero de Alemania, respondiendo á una invitación del Emperador Francisco José, irá á Viena en los primeros días de Abril.

Conflicto anglo-ruso.

(A las 11.)

La «Gaceta de Wesminster» pretende quitar importancia al conflicto anglo-ruso en China y recuerda para ello que la Gran Bretaña autorizó con su silencio las aspiraciones de Rusia, cuando esta nación se posesionó de la Mandehuria. «Si entonces no protestáramos, dice, no tenemos derecho para recriminar ahora. Hoy solo nos corresponde mirar friamente el objetivo que persigue Rusia y si no podemos ó no queremos impedir que lo logre, permanecer en las mejores condiciones posibles de amistad con ella.»

Escuadra italiana.

(A las 12.)

La escuadra italiana que acudirá en el mes próximo á las aguas de Tolón para saludar al Presidente de la República, constará de dos divisiones al mando respectivamente del Duque de Génova y del contralmirante Coltelletti.

Formarán en ella catorce buques.

COLEGIO
DE DON CARLOS POURTAL, PROCURADOR, calle de la Darse, 9, en Marsella.

VENTA

Á LA SUBASTA SOBRE ALMONEDA DE:

1.º Una mina de azufre

titulada «Fin de Año», y sita en término de Gádor, provincia de Almería (España).

2.ª Una mina de plomo

titulada «El Trino», sita en Gador, en el paraje nombrado Mesa de Con-trata, provincia de Almería (España)

3.º Una mina de plomo

titulada «Segundo Cordonazo» sita en el término de Gador, en el lugar conocido bajo el nombre de Majada de las Pencas, Provincia de Almería (España).

(UNIDAS TODAS TRES EN UN SOLO LOTE)

Postura: cinco mil francos digo. Fr. 5.000

Y 4.º una fábrica de refino de azufre

sita en Almería (España) en el paraje nombrado «Piedras Redondas», conteniendo cámara de condensacion, máquina de vapor, calderas, re-torta rotatoria sistema Dubois y edificios accesorios.

Postura: diez mil francos, digo. Fr. 10.000

Adjudicacion el juéves 28 de Marzo 1901, á las diez de la mañana, en la sala de los pregones del Tribunal Civil de Marsella, en el Palacio de de Justicia.

Para más informes dirigirse al Sr. Pourtal, procurador en Marsella. Firmado: Pourtal, procurador.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS) Cargo aceptado.

Madrid 21, 14.

El Sr. Lopez Puigcerver ha aceptado la presidencia del Consejo de Instrucción Pública que ha sido rechazada por el Sr. Montero.

Inundaciones en Italia.

(A las 14'30.)

Telegramas recibidos de Italia, dan cuenta de que han ocurrido grandes inundaciones en diferentes ciudades de la Colonia.

Las aguas han roto el dique, causando muchas víctimas.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente.

El Sr. Sagasta censuró la circular que ha publicado el Arzobispo de Sevilla y la conducta observada por el tura de Villanueva y Geltrú.

También se ocupó de la crisis obrera en Andalucía.

Despues se firmó el nombramiento del general Pando para la Capitanía de Valencia y el general Hierro para la Comandancia de Ingenieros de Madrid.

Se dieron cuenta de las instrucciones dadas al capitán del acorazado «Pelayo» Sr. Diaz Moreu para su viaje á Tolon.

Peticion de las provincias.

(A las 16.)

Se reciben muchos telegramas de provincias, solicitando del Gobierno la supresion de las Diputaciones Provinciales.

Contra los jesuitas.

(A las 17.)

Los socialistas de París recorren las iglesias impidiendo los sermones de los jesuitas.

Desbordamientos.

(A las 18.)

Signe la crecida del rio Guadalquivir, temiéndose un desbordamiento.

Las aguas han hecho algunos daños.

Desórdenes de estudiantes.

—Muertos y heridos.

(A las 20.)

Dicen de San Petersburg que han ocurrido nuevos desórdenes de estudiantes en aquella importante capital.

Los manifestantes agredieron á los ministros de Justicia é Interior, resultando éstos ilesos.

Despues invadieron la Catedral que ha sido convertida en Hospital.

Han resultado dos muertos y muchos heridos, deteniéndose á más de 300 manifestantes.

Un alto funcionario ha sido asesinado.

DE AYER.

Desde Barcelona.

Barcelona 22, 14.

Entre los amigos del general Weyer candidatos á Diputados á Cortes, figura D. Enrique Espinosa natural de esa provincia.

A París y Londres

(A las 15.)

En el expreso de Francia ha salido de esta capital con direccion á París y Londres, despues de haber permanecido en Madrid algunos días, el Alcalde de Buenos Aires Sr. Bullrich, á quien acompañan su hija y su Secretario particular.

EL CORRESPONSAL.

Cumplimiento.

Madrid 22, 16.

El general Pando ha estado hoy en Palacio para cumplimentar á la Regente.

Vacaciones anticipadas.—Selección.

(A las 17.)

Se ha acordado anticipar las vacaciones de Semana Santa á los alumnos del Colegio del Escorial.

Durante ellas, se hará la seleccion de los causantes de los pasados alborotos.

Firma de la Reina.

(A las 18.)

Los Sres. Sagasta, Romanones y Villaverde ha estado hoy en Palacio despachando con la Regente, la cual, entre otros ha sancionado el decreto por el que se nombra á Puigcerver presidente del Consejo de Instrucción Pública, otro referente á la reglamentacion de los trabajos en las concesiones de las obras de Puertos ya caducadas y otro nombrando llavero mayor de la orden de la Montesa al Sr. Marqués de la Romana.

El Gobernador de Almería.

(A las 19.)

La «Gaceta» publica el decreto nombrando los Gobernadores de provincia.

Va á esa capital el Sr. Ortiz Casado.

Plazo perentorio.

(A las 20.)

Además de los nombramientos de los Gobernadores, la «Gaceta» publica una circular del Ministerio de Hacienda dirigida á los Delegados del ramo en provincias, por la que se ordena á aquellos concedan un plazo improrrogable de quince días á las congregacio-

nes religiosas que se encuentren en el caso de tributar por industrias que ejerzan, para que se den de alta en la contribucion.

PERPEN.

Subasta de minerales.

El día 31 del actual, á las 12 de su mañana, se subastarán en la casa del que suscribe, calle de Barceló número 1, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, los minerales extraídos y que se extraigan hasta fin de la presente varada, de la mina «Asalto», de Sierra Almagrera; y se admiten proposiciones en pliegos cerrados, en los que han de fijarse los precios para cada clase según la unidad de plomo y plata que contengan, conforme al resultado de los ensayos. Almería 20 de Morzo de 1901.—El Presidente del partido, Ramon Matienzo.

DUELAS DE ROBLE

INFORMARÁN LA CASA DE COMISION DE Sres. José Sanchez y C.ª

Reina 14, bis.—Almería.

Están disponibles en esta plaza:

1 pinta Roja	25 millares
2 » »	23 »
1 » »	Azul 22 »
1 » »	blanca 7 »
Cortas	3 »

Total 80 millares

JUNTA

Sociedad de nuevos riegos.

CAUCE DE SAN INDALECIO.

La Junta Directiva de esta Empresa ruega á los Sres. Sócios de la misma su asistencia á la Junta general extraordinaria que celebrará en el salon alto del Ciroulo Mercantil el día 23 de los corrientes á la una de su tarde, para elegir Vice-Presidente de la Sociedad.

El Presidente, VICENTE VILLASPESA.

La elegancia

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reduccion del vientre, quebraduras de ingle y ombilgo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras.

La salud pública.

Contra la anemia.

Está ya visto y probado que el que se surte de EL GLOBO queda gordo y colorado. Establecimiento de comestibles de odas clases, Paseo del Príncipe 13, al lado del Pasaje.

Á LOS QUIMICOS y compradores de mineral DE PLOMO.

Tenemos crisoles de copa para hornillo aleman, clase extra.

Informará: J. R. Calvache hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe número 71, Almería.

DUELAS.

Grandes existencias

á precios baratos.

Fábrica la Noria. Carretera Granada

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Queréis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo de Príncipe número 71, Almería.

La Funeraria.

Establecimiento completo en toda clase de pompas fúnebres. Precios baratísimos, y servicios permanentes.

La puntualidad y esmero de esta casa es su mejor recomendacion. Dolores Lirola, viuda de Lopez Godoy, calle de Granada, número 30, Almería.

ALMERIA.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAJAS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

LA TOS

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jara-be benzo-balsámico de VILLEGAS, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la TOS FERINA.

Los «catarrhos», «tísicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y sufran verdadera desinfección.

Lo recomendará las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos
REGALO de un magnífico «ALMANAQUE-AGENDA» á los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Cultivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades». ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1,50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0,50 pesetas.

«Cultivo de garrobo», por D. José Rullán, 1,50 pesetas.

«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica al que desee recibir algunos de estos libros certifica dos años al importe 0,25 pesetas.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipoclorhidria, ictericia, almorranas, varices, etc. Deben usarse cuantas veces hagan digestiones pesadas, las que por su vida sedentaria, imposibilidad de trabajo intelectual ó en las comidas, cívicas las funciones digestivas y evitar cólicos y tener á disposición de todo el que quiera, car-farmacéutico



En Almería, farmacia de Vivas Perez

SE ALQUILA.
una local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informa-rán.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE BETHAN

Recomendadas contra los dolores de la Garganta, Eructos, etc. de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Eritemas perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los SEÑORES PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Esgrir en el rotulo a firma de AdB. BETHAN, Farmacéutico en París.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas Idem. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire.

Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Paedel, la superior; id. cuadrulado y de calar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números. Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Al público.

CALICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Calicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas (Almería)

No confundir este calicida con otros similares.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.



Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEROS. CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEROS planos inclinados, transmisiones por cables. CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES.—Apartado 87

Jabón medicinal DE BREA marca "La Giralda,"

Cura granos, salpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas

DE VENTA:

Droguerías, farmacias y perfumerías.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las dispepsias, gastralgias y sus efectos, como vómitos, indigestiones, pesades, zozolencia, dolor de cintura, pecho y espalda, amargor de boca y estreñimiento ó diarrea, etc., etc., desaparecen desde las primeras dosis del tan justamente reputado.

6 Polvos del Dr. Kunz, pues millares de enfermos que primero recurrieron á otros tratamientos baratos, al fin terminan por usarlo, sintiendo no haber empezado por este acreditado preparado.

Carne Líquida

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

ANOREXIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES. JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO.

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: «El Siglo Médico», la «Revista de Medicina y Cirujía prácticas», «El Gémino Médico», «El Diario Médico-Farmacéutico», «El Jurado Médico-Farmacéutico», la «Revista de Ciencias Médicas de Barcelona» y la «Revista Médico-Farmacéutica de Aragón», recomiendan en largos y encomiásticos artículos el JARABE-MEDINA DE QUEBRAHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Dispepsia y los Catarrhos crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

PRECIO: 5 PESETAS FRASCO.

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 86, Madrid y al por menor en las principales farmacias de España y América.